



SEGURO DE VIDA COLECTIVO OPCIONAL

PLAN ESPECIAL PARA EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

La Universidad, consciente de la importancia que representa el Seguro de Vida, tiene contratado una póliza opcional para todo su personal. Este plan le brinda protección y seguridad a Usted y a su familia las 24 horas, en todo el mundo. Es un Seguro contratado en SMG Life Cía. de Seguros,

Beneficio para todo el Personal

Es un seguro para todo el personal por un capital asegurado de \$1.000.000 a cargo del empleado, ofreciendo en esta oportunidad completar los datos del titular y la posibilidad de incorporar a su cónyuge

Riesgos cubiertos del Titular

- Fallecimiento
- Doble indemnización por muerte accidental*
- Incapacidad total y permanente por accidente *
- Indemnización por pérdidas físicas parciales por accidente*
- Adelanto del 50 % del capital asegurado, en caso de enfermedad terminal (máximo \$ 250.000) *
- Trasplantes de órganos * (Capital máximo \$ 250.000.-)

Edad máxima de ingreso: 64 años

Edad máxima de permanencia: 74 años

(*) Hasta los 65 años de edad

Seguro para el Cónyuge

Se podrán incorporar aquellos cónyuges que se encuentren en buen estado de salud

Suma asegurada: 50% del capital del titular del seguro.

Riesgos cubiertos: fallecimiento, doble pago por muerte accidental, incapacidad total y permanente por accidente, pérdidas físicas parciales por accidente.

Requisitos de asegurabilidad: carencia de 90 días. No se cubren cónyuges que a su vez sean empleados de la Universidad.

Fin de cobertura: 65 años

Costo mensual del seguro optativo

La cuota mensual del seguro por la cobertura del titular y para la cobertura del cónyuge será descontada directamente por la empresa al liquidar los sueldos.

Capital asegurado

Capital uniforme de \$1.000.000.-

Costo titular: \$300 Costo Cónyuge: \$150

Reducciones

A partir de los 65 años: se reduce el capital un 50% con un máximo de \$ 500.000.- Cobertura muerte únicamente.

AMPARO FAMILIAR

También podrán optar por un seguro para su grupo familiar primario y secundario

(Titular, cónyuge, hijos, padres y suegros del titular)

(Edad máxima de ingreso para titular y cónyuge 64 años, hijos 9 días hasta 24 años, Padres y suegros del titular 79 años)
(Permanencia 84 años)

Riesgo Cubierto

Muerte por enfermedad o Accidente

Capital asegurado

Capital uniforme de \$100.000.-

Costo Por Grupo familiar \$ 100.-

BENEFICIARIOS DEL SEGURO: Usted podrá designar los beneficiarios que desee y posteriormente agregar otros o cambiarlos cuando así lo solicite. El beneficiario del cónyuge será el asegurado titular Link [FWEB - LIFE - Solicitud Individual de Seguro de Vida Colectivo \(AG 360 BROKER\)](#)